



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0046528/2015

VISTO:

La Resolución Decanal N° 1514/2015, por la que el Sr. Decano, Ad referéndum de este H. Cuerpo, designa autoridades de la Carrera ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 1514/2015.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Especialización en Productividad Organizacional a fin de notificar a los interesados, al Área Sueldos, al Área Personal, a la Prosecretaría de Seguimiento y Apoyo Académico, a la Escuela de Cuarto Nivel, a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 715 -H.C.D.-2015.-

REVISADO

